

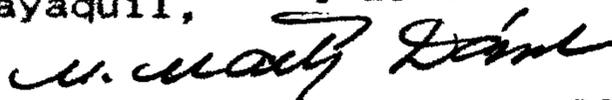
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000012
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA SAN JOAQUIN C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA SAN JOAQUIN C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 31 de julio de 1989 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-2-1-
el 02 007 099 395894
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el economista Joaquín Orrantía Vernaza, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.410.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.700.000.00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por compensación de créditos.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe y paga el aumento de capital es el economista Joaquín Orrantía Vernaza.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de STECIENTOS MIL SUCRES, dividido en CIENTO CUARENTA participaciones sociales, iguales e indivisibles de cinco mil sucres cada una.

Guayaquil, 4 de Octubre de 1989

oac.


AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYQUIL